

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
 PROFESIONAL PSICOSOCIAL
 (Cooperante Local)**

Duración del Contrato:	8 meses
Lugar de ejecución del contrato:	Buenaventura
Tipo de Contrato:	Contrato prestación de servicios
Profesionales requeridos	1

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

La Corporación Vínculos es una organización no gubernamental fundada en el año 2003, que desde una perspectiva sistémica, psicosocial, diferencial, interseccional y de derechos contribuye al fomento y construcción de culturas de paz mediante transformaciones emocionales, relacionales, sociales, culturales y políticas.

Para el cumplimiento de su misión se han consolidado tres líneas estratégicas: el acompañamiento psicosocial a comunidades, organizaciones y víctimas de la violencia sociopolítica en Colombia, la construcción de culturas de paz desde una perspectiva psicosocial sistémica y la producción y circulación del conocimiento.

Dentro del acompañamiento psicosocial, la Corporación tiene una amplia trayectoria en el desarrollo de acciones psicojurídicas con víctimas que participan en procesos judiciales para la exigibilidad de sus derechos, particularmente en el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-.

¿POR QUÉ CORPORACIÓN VÍNCULOS?

La palabra Vínculos recoge el espíritu que deseamos mostrar y promover porque revela nuestra convicción respecto a que lo humano se construye a través de los vínculos y que es en ellos que se dinamizan emociones, saberes, acciones, problemas y también cambios. Pensar en vínculos constituye una apuesta para la transformación de las relaciones violentas propiciando espacios que contribuyan al encuentro, la aceptación del otro como legítimo, el respeto a los derechos humanos, el cuidado emocional y la superación en la sociedad colombiana de los efectos de la violencia sociopolítica.

OBJETO DE CONTRATACIÓN

Desarrollar las actividades contempladas en el marco de los proyectos de la Corporación, a través de la implementación de procesos terapéuticos y de atención psicosocial con mujeres, niños, niñas y jóvenes víctimas de violencias basadas en género y otras formas de violencia en el marco del conflicto armado, así como el desarrollo de procesos de empoderamiento y formación, que promuevan la prevención de

las violencias basadas en género y la construcción de culturas de paz.

Obligaciones específicas:

- Realizar procesos de atención psicosocial individuales, familiares o grupales con mujeres, niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado, y/o víctimas de violencia basada en género.
- Contribuir al fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de las personas beneficiarias, de sus redes de apoyo y del tejido social necesario para afrontar de forma colectiva los impactos de la violencia.
- Promover acciones de reconocimiento de los derechos de las víctimas y de fortalecimiento de sus redes sociales (organizaciones, líderes, comunidades).
- Aportar al diseño e implementación de una estrategia de prevención de las violencias basadas en género en Buenaventura.
- Desarrollar procesos de formación con organizaciones sociales comunitarias -OSC- para fortalecer sus capacidades de acompañamiento a víctimas del conflicto armado desde un enfoque psicosocial.
- Desarrollar procesos de formación con niños, niñas y jóvenes en cultura de paz, con el fin de aportar a la transformación de relaciones y prevenir su vinculación a diversas formas de violencia.
- Acompañar y orientar la construcción e implementación de iniciativas juveniles de construcción de paz.
- Representar la Corporación y a las plataformas a las que ésta pertenece en eventos y/o reuniones programadas por instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Elaborar documentos de análisis de contexto y de la situación de violación de derechos de la población acompañada.
- Elaborar y entregar física y electrónicamente de los planes operativos generales, anuales y mensuales; así como los reportes e informes intermedios y finales, (individuales y de equipo) al área de monitoreo y la Dirección Ejecutiva para ser entregados a las Agencias de Cooperación, de acuerdo a los requisitos específicos de cada proyecto o acción desarrollada, incluyendo los soportes respectivos y la documentación de los procesos acompañados.
- Desarrollar los procesos y procedimientos administrativos requeridos para el desarrollo de las actividades.
- Cumplir las políticas institucionales de protección a beneficiarios y los reglamentos de la Corporación.
- Participar en los espacios de formación, fortalecimiento interno y supervisión de los procesos que desarrolla la Corporación.
- Mantener confidencialidad y secreto frente a los procesos que se desarrollan dentro de la Corporación, sus aliados, sus métodos y el conocimiento generado a partir de estos; así mismo, mantener confidencialidad y secreto sobre la información de beneficiarios de todas las acciones que desarrolla la Corporación.

Perfil:

Académico	Profesional en Psicología.
Experiencia profesional específica	18 meses de experiencia profesional específica en los siguientes dos ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> ● Atención terapéutica y psicosocial a víctimas del conflicto armado o violencias basadas en género, especialmente mujeres y jóvenes. ● Desarrollo de procesos de construcción de cultura de paz.
Deseable conocimientos en:	<ul style="list-style-type: none"> ● Enfoque de derechos humanos ● Enfoques diferenciales (étnico, género y ciclo vital) ● Terapia sistémica ● Cultura de paz, comunicación no violenta y gestión de conflictos.

OTRAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES

1. Creatividad y pro-actividad.
2. Capacidad para la escucha activa y disposición para la construcción conjunta y el diálogo de saberes.
3. Capacidad reflexiva y de análisis de contextos sociopolíticos.
4. Capacidad para interactuar con líderes, población víctima, y otros actores sociales e institucionales.
5. Reconocimiento y respeto por la diversidad.
6. Habilidad para establecer relaciones de horizontalidad, confianza y respeto con beneficiarios y miembros del equipo de trabajo.
7. Capacidad de programación, planificación y trabajo por resultados.
8. Capacidad para trabajar y coordinar el trabajo en equipo.
9. Capacidad de expresión verbal y escrita.
10. Habilidad para la elaboración de informes y documentos técnicos.
11. Conocimiento y manejo de herramientas de MS Office y herramientas de google+
12. Conocimientos sobre la legislación nacional para la atención y reparación a víctimas del conflicto armado y atención a víctimas de violencias basadas en género.
13. Habilidad para adaptarse a dinámicas institucionales y de trabajo que demande el contexto sociopolítico de intervención y el trabajo con población en riesgo.
14. Flexibilidad de horarios de trabajo en oficina y campo.
15. Disponibilidad para viajar fuera del municipio de desarrollo de actividades

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

Requisitos:

- __ Diligenciar formulario en línea con la información de su hoja de vida. ([Click aquí](#))
- __ Enviar hoja de vida (ésta no debe exceder las cinco hojas tamaño carta) al correo electrónico convocatorias@corporacionvinculos.org con el ASUNTO: **Cooperante Buenaventura**

No se recibirán hojas de vida enviadas a otros correos, que no contengan el asunto en referencia o por

fuera de las fechas establecidas.

Si envía hoja de vida pero no se diligencia el formulario la postulación no será tomada en cuenta.

CRONOGRAMA

Convocatoria y recepción de hojas de vida	12 al 20 de marzo de 2025
Selección de hojas de vida	21 al 28 de marzo de 2025
Entrevistas y prueba escrita	2 abril de 2025
Inicio actividades	21 abril de 2025